

### Evaluación de los cuidados familiares

- Características alimentación.
- Horarios y hábitos de sueño.
- Hábitos tóxicos: activos y pasivos.
- Ambiente familiar, relaciones personales (amistades, grupos,...)
- Conducta en hogar, en escuela y entre iguales.
- Rendimiento escolar.
- Evaluación del apoyo social o familiar.
- Evidencias y promoción de buen trato (sospecha de maltrato)
- Dudas y preocupaciones de los progenitores.

### Evaluación del desarrollo físico y psicomotor. Cribados

- Crecimiento físico: peso, talla (registrar y vigilar cambio de percentiles)
- Desarrollo visual (visión cercana y optotipos)
- Exploración bucodental.
- Valoración desarrollo sexual en caso de sospecha de alteraciones (Tanner). Menarquia.

### Inmunizaciones

- Comprobar vacunación, vacuna a los 12 y 14 años según calendario vigente.

### Consejos de salud. Promoción y prevención

- Consejos alimentación, dieta equilibrada y hábitos adecuados.
- Consejos prevención obesidad, hipercolesterolemia e HTA.
- Consejo sobre la prevención de la deficiencia de yodo.
- Fomento autoestima.
- Promoción de parentalidad positiva. Consejos de promoción de buen trato.
- Prevención conductas violentas, violencia de género.
- Consejos sobre prevención de accidentes.
- Consejos salud bucodental.
- Consejo sobre actividad física y deporte.
- Consejos ante tabaquismo pasivo.
- Consejos prevención hábitos tóxicos (alcohol, tabaco y otras drogas)

- Consejo sobre uso responsable de medicamentos.
- Consejo sobre fotoprotección.
- Consejo sexualidad y actividad sexual, infecciones transmisión sexual y embarazo no deseado.

**Entregar guía anticipatoria a la familia o personas cuidadoras y al menor.**

### **Actividades específicas en situaciones de riesgo**

- Obesidad y sobrepeso.
- Cribado hipercolesterolemia, situaciones de riesgo.
- Situaciones de riesgo de ferropenia (administración hierro).
- Prevención raquitismo (vitamina D) en situaciones de riesgo.
- Actuaciones específicas en situaciones de riesgo de caries.
- Información e intervención en familias con riesgo psicosocial y de maltrato.
- Síndrome Down, actividades específicas.
- Cribado TBC en situaciones de riesgo.
- Actuaciones específica en caso de consumo de tóxicos (alcohol, tabaco, drogas)